

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
SEYER – TECH INDUSTRIES S. A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil quince se reúnen en el domicilio principal de la Compañía en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, cantón Quito, ubicado en la Avenida Occidental N° N48-188 y Manuel Valdivieso, Tercer piso; los señores accionistas de la Compañía quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, los señores: Ángel Polivio Reyes Loaiza, Ángel Argénis Reyes González, Adrián Darío Reyes González, y Everlidys Mendoza Pérez; siendo las 9h01, conforme la convocatoria realizada por el señor Ángel Polivio Reyes Loaiza, en su calidad de Gerente de la Compañía, deciden instalar la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SEYER – TECH INDUSTRIES S. A.**, conforme lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía; y, de acuerdo al texto de la Convocatoria, que oportunamente se dio a conocer. Preside la Junta el señor Ángel Argénis Reyes González, en su calidad de Presidente de la Compañía; actúa como secretario Ad -Hoc de la Junta el señor Héctor Alcibiades Segovia Ramírez. Toma la palabra el Gerente y solicita al señor Secretario proceda con el alistamiento de los Accionistas presentes; una vez efectuado el mismo el Secretario informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía quienes integran el cien por ciento del capital suscrito y pagado y que por lo tanto existe el quórum reglamentario, para instalar este tipo de Juntas. Acto seguido el señor Presidente solicita al Secretario proceda con la lectura del orden del día:

- 1- Presentación de Informe de Gerente General de la Compañía;
- 2- Presentación de Balances y Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio fiscal por el año 2014;
- 3- Presentación de Informe de Comisario de la Compañía;
- 4- Resolución sobre destino de beneficios sociales (utilidades) de la Compañía;

Conocido el orden del día planteado deciden aprobarlo por unanimidad, siendo las 09h03s proceden al análisis y conocimiento:

1.- Presentación de Informe de Gerente General de la Compañía;

Toma la palabra el señor Ing. Ángel Polivio Reyes Loaiza quien se desempeñó como Gerente General de la Compañía en el ejercicio fiscal por el año 2014; y, procede a dar lectura a su informe, indicando adicionalmente que de ser aprobado por la Junta General de Accionistas, es el informe que será presentado a la Superintendencia de Compañías. Adicionalmente informa sobre los procesos efectivamente realizados en su gestión tendientes al crecimiento económico como de mercado de la Compañía, esto reflejándose en los rendimientos económicos de la compañía. Los accionistas presentes al no tener

observaciones a la forma ni al fondo del informe lo aprueban por unanimidad, haciendo una mención especial a la labor desempeñada por el señor Ing. Ángel Reyes Loaiza en el cargo.

2.- Presentación de Balances y Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio fiscal por el año 2014;

Como segundo punto del orden del día se procede con la presentación de Balances de la Compañía, en el mismo que se refleja una pérdida de cuatro mil novecientos cuarenta y tres con cincuenta y cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (USD. 4.043,54). El señor Gerente Ing. Ángel Polivio Reyes Loaiza, indica que como cuando dio lectura a su informe ya puso en conocimiento de los señores accionistas los resultados económicos obtenidos en el ejercicio fiscal por el año 2014. Adicionalmente informa que tal como se presentó en los balances y expedientes se encontraban a disposición de los señores Accionistas quince días antes de la celebración de la presente Junta, a efectos de su pleno conocimiento. Analizado el balance por los accionistas lo aprueban por unanimidad.

3.- Presentación de Informe de Comisario de la Compañía;

Cumpliendo de igual manera con lo que prevé la Ley de Compañías, para este tipo de sociedades la licenciada Ana Margarita Aules Chacón en su calidad de Comisario de la Compañía, presenta su informe a conocimiento de los señores accionistas de la Compañía **SEYER – TECH INDUSTRIES S. A.**, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Resolución sobre destino de utilidades;

Los señores accionistas de la compañía toda vez que al momento se ha presentado una pérdida en el ejercicio fiscal del año 2014, deciden dar mayores esfuerzos e inclusive nuevas aportaciones de ser el caso.

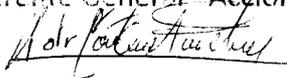
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día previsto para esta Junta se procede a levantar la misma siendo las 09h13, dando un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Transcurrido el tiempo fijado se suscribe la presente Acta en unidad de acto siendo las 09h44.


Sr. Ángel Argénis Reyes González
Presidente – Accionista


Sr. Everlidy's Mendoza Pérez
Accionista


Ing. Héctor Segovia
Secretario Ad-hoc


Ing. Ángel Polivio Reyes Loaiza
Gerente General - Accionista


Sr. Adrian Dario Reyes González
Accionista